



## INTERESANTISIMO DISCURSO DEL SR. RODRIGUEZ VALDES

Los periódicos madrileños, entre otros «A B C», se ocupan con elogio de la intervención del senador murciano, quien ha recibido también felicitaciones entusiastas de varias fracciones de la Cámara y de sus compañeros de minoría.

A continuación publicamos una parte de su discurso, sintiendo que la hora en que recibimos el «Diario de Sesiones» y la falta material de espacio no nos consienta la publicación íntegra en este número.

El Sr. RODRIGUEZ VALDES: Ante todo, mi saludo respetuoso al Senado, al que por vez primera tengo ahora el honor de dirigirme, entregándome a su benevolencia.

Voy a recoger la alusión que ha dirigido al partido conservador cervista, en su elocuente discurso, el señor González Posada, cumpliendo con deberes que me impone la investidura con que se me ha honrado, más estrechos e inexcusables para mí que la natural consideración de mi modestia, que me haría permanecer silencioso en la solemnidad del presente debate.

Como quiera que el señor Marqués de Albuemas, no ha muchos días al explicar la crisis al señor Presidente del Consejo de Ministros, expresó su propósito de examinarla cuando se discutiera la contestación al Mensaje de la Corona, y el señor Marqués de Pilaros hizo igual manifestación, y parece que hubo como el acuerdo tácito de traer a esta oportunidad cuanto sobre la crisis hubiera de decirse, y a ella se ha referido el señor González Posada en su discurso, me habréis de perdonar que comience ocupándome de este tema interesantísimo.

Llegó al juicio del Parlamento la crisis última cuando ya había recibido el fallo de la opinión pública, casi unánime en apreciar su origen, su desarrollo y su solución. Si de intento el Gobierno hubiera pretendido acabar con el prestigio político que le restara, como tal Gobierno, si es que alguno podía quedarle después de la famosa jornada electoral, inspirada por la arbitrariedad y rematada por el fracaso, no habría hecho tanto ni tan derechamente conducido a despojarse de toda autoridad moral ante el país como lo que hizo desde que se inició la crisis hasta que fué resuelta.

Se generó el proceso de la crisis como no ignora nadie, en un decreto positivamente ilegal, notoriamente injusto, evidentemente lesivo para el derecho de ciertos funcionarios del Estado, a quienes amparaba un Estatuto, no ha mucho tiempo promulgado como ley del Reino.

Podía el Ministro que dictó aquel decreto equivocarse de buena fe, y aun con el más recto propósito; pero su derecho al error se debilitaba bastante desde que los funcionarios perjudicados, respetuosamente, muy antes de adoptar actitud ninguna, intentaron hacerle notar la dañosa ilegitimidad de su disposición, y, sin duda, la disculpa de todo error se concluyó cuando el mismo Parlamento, por un debate que se hubo de plantear en la otra Cámara, quedó palmariamente evidenciado, sin que el Ministro que refren-

do la resolución hallara un argumento para defenderla, que era opuesta a la ley, contraria a la razón, perturbadora de la buena organización administrativa, alentadora de futuros favoritismos, atentatoria a respetables intereses que se quiso garantizar y salvaguardar por el poder legislativo.

La actitud del anterior Ministro de Hacienda fué categórica y rotunda. En plenas Cortes dijo que, ni aun habiéndose equivocado, rectificaría su decreto. La altivez del señor Ministro, seguida de una dimisión inmediata pública e irrevocable, podía tener excusa, y el Gobierno recogiendo aquella dimisión sin demora, y haciendo examen desapasionado de la resolución que dió causa al conflicto, pudo ofender los debidos rendimientos a la equidad y a la justicia concluyendo en paz y en concordia, bajo el imperio de las leyes, una cuestión desagradable, abocada a mayores y a mas trascendentes consecuencias.

Lo que no tiene explicación posible, lo que no se comprende, como no sea perdiéndose, por lamentable ofuscación, la luz del juicio, es que se rechazara la dimisión de aquel Ministro que había hecho alarde de ostentar su flagrante maridaje con el error; es que el Gobierno se contaminara también de la contumacia, afirmando su solidaridad con un Ministro que no justificaba su resolución ante el Parlamento, ni se hallaba propicio a modificarla, que era exigir la fuerza del Poder público, destinada a ser brazo de las leyes y arma de la justicia, en instrumento ciego de las mas caprichosas voluntariedades.

Este hecho causó la huelga de funcionarios; no la disculparía, no la justificaría, pero es lo cierto que la causó. Y en ese trance, verdaderamente grave por las repercusiones o difusiones que la huelga podía tener, el Gobierno pretendió recabar la confianza expresa del Parlamento. Y el Gobierno obtuvo del Parlamento aquella confianza y aquel apoyo que en el límite máximo cabía que se le diesen, pero no más. El Gobierno quiso una terminante condenación de la huelga, y la huelga, como instrumento empleado por funcionarios públicos, cualesquiera que fuesen los motivos que la causaran, fué condenada, sin una sola voz de discrepancia; el Gobierno quiso que se le diese por las Cortes el auxilio moral que consideraba necesario para reprimir a los huelguistas, usando frente a ellos de los medios que confieren las leyes y el auxilio moral también le fué otorgado, sin limitación ni regateos; pero el Gobierno quiso ir mucho mas lejos, el Gobierno quiso que el Parlamento enmudciera respecto al fondo de la cuestión originaria de la huelga; quiso que no se prosiguiera el examen de un asunto que ya había alcanzado estado parlamentario antes de que la huelga se produjese; quiso que no se le pidieran explicaciones de actos suyos, que por lo mismo que habían gestado un agudo conflicto público, era mas preciso que se explicaran y se justificaran cumplidamente ante la representación nacional, y esto ya

no le fué concedido, porque, de habersele otorgado, el Parlamento habría hecho entrega de una de sus esenciales prerrogativas.

Pase que, bajo el mas severo concepto autoritario, el Gobierno no quisiera tratar con los funcionarios en huelga mientras no depusieran su actitud; pase que, bajo el más rígido ordenancismo, por la sola razón de la jerarquía, el Gobierno, a los funcionarios desobedientes y rebeldes, les negara toda clase de explicaciones. El Parlamento no se hallaba en igual caso; el Parlamento no tiene vinculo de subordinación ninguna al Gobierno; el Parlamento está asistido de la potestad o facultad de fiscalizar y de censurar los actos del Poder ejecutivo; cuando no lo estuviera, al Gobierno debía importarle mucho hallar un órgano adecuado, y ninguno mas que las Cortes, para sincerarse ante la Nación antes de entrar en aventura de tremendos castigos y represalias que proyectaba, salvo que fuera tal su indiferencia, que se le importara un ardido presentarse o no justificado por la razón al actuar sobre enormes convulsiones que harían sacudirse, y quebrantarse acaso, toda la organización administrativa y social de España.

Falto de la confianza del Parlamento, en los términos en que fué demandada en el Congreso de los Diputados, el Gobierno dimitió en pleno de una manera aparentemente irrevocable. Se resolvió la crisis continuando el propio Gobierno, con la sola excepción del señor Ministro de Hacienda, excepción que parece que se quiso como atenuar, desvirtuar en lo posible, aparte las personas, porque al anterior Ministro sucedió el anterior subsecretario, que era quien más compenetrado y ligado se podía estimar con el antecesor en las cuestiones que causaron la crisis. Si dimitió el Gobierno por no estar asistido de la confianza de las Cortes, ¿por qué volvió al Poder? ¿Por qué se reintegraron los señores Ministros a sus puestos? ¿Es que recobraron la confianza de que carecían? Las versiones auténticas que se han dado de las consultas celebradas por la Corona acusan todo lo contrario. Cuantos jefes de grupos parlamentarios explicaron su voto en la cuestión de confianza, ratificaron luego ante S. M. los fundamentos de su actitud; y si bien es cierto que muchos de ellos, la mayor parte acaso, opinaron en pró de que el Gobierno dimitiera o cualquier otro presidente por el señor Dato continuara, no era bajo el supuesto de que le hubiera acompañado el acierto, sino porque no había tenido razón ninguna para conducir el asunto de los funcionarios públicos por los extraños vericuetos por donde lo llevó. Los votos emitidos en su abono no se pueden llamar votos de confianza; más propiamente se dirían de castigo; porque se estimaba que le era ilícito asociar a los grupos parlamentarios a una responsabilidad que es privativa de toda obra de Gobierno; porque se entendía que el Gobierno dimitionario estaba en el deber de traer a las Cortes las explicaciones que había rehuido; porque se consideraba que quien causó el conflicto se encontraba en la obligación de solucionarlo, dejando al Parlamento, libre de todo género de responsabilidades gubernativas, la sola facultad de fiscalizar. Ha-

vuelto el Gobierno, como un forzado, a liquidar sus culpas, a rectificar sus errores, a seguir las pautas que en las sensatas advertencias que reiteradamente le fueron hechas, no quiso aceptar; ha vuelto virtualmente deshecho, destruido de tantos tumbos y caídas como en pocos días ha venido dando; porque quiso que el anterior Ministro de Hacienda no dimitiera mientras subsistiese la huelga de funcionarios públicos, y fué todo el que quedó en pie, esa aquella huelga subsistente; porque anunció castigos y fulminó amenazas, y luego se ha encontrado sin autoridad moral para imponer ninguna clase de sanciones; porque quiso arrastrar consigo al Parlamento, y el Parlamento le negó su apoyo; porque se marchó faltándole la confianza de las Cortes, y ha vuelto sin que la confianza de las Cortes le fuese otorgada, y porque nada, en fin, de cuanto quiso hacer y sustentar le será posible hacerlo ni sustantarlo ahora.

(Concluirá.)

### La posesión del nuevo alcalde

#### Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

Esta tarde a las cuatro, con el fin de dar posesión al nuevo alcalde don José Pérez Mateos, se reunió el Ayuntamiento de esta capital en sesión extraordinaria.

### La acción del tiempo

Hemos dicho muchísimas veces que el tiempo cura más que todas las medicinas.

Los asuntos más áridos, los problemas más difíciles, los apasionamientos más intensos, todos al contacto del tiempo remiten su crudeza y se hacen asequibles a los juicios más serenos y a las más fáciles soluciones.

Por algo decía Felipe II «El tiempo y yo contra otros dos». «El Liberal» reconoce que el punto falso de la Federación Agraria, su verdadero error, estuvo en echarse por los cauces de la política.

No nos extraña que así enjuicie «El Liberal». El propio «Levante Agrario» después de haber cantado mil veces las excelencias del anticierismo agrario, ha terminado por confesar que si la Federación quiere vivir ha de separarse de la política.

Pues esto que ahora se reconoce, que se preconiza como medio salvador, lo dijimos nosotros desde el primer momento que se aventuró Velasco por esos caminos tan tortuosos.

Si la Federación hubiera llenado sus fines, si en vez de convertir en letra muerta el artículo que prohibía a los Sindicatos hacer política hubiera guardado con escrupulosidad su cumplimiento, otra sería la suerte de ese organismo.

¿Quería ha podido ver mal la asociación para fines económicos? ¿Cuántas veces la hemos preconizado nosotros? ¿Cuántas veces no hemos expuesto el gran error y el gravísimo daño que se hacía a los colonos, dividiéndolos y enciñándoles con los resquemores de la política?

He aquí pues como andando el tiempo los mas recalcitrantes, los mas contumaces llegan al punto de partida después de haber estado vueltas y vueltas y por los laberintos de sus apasionamientos.

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

### SESION DEL DIA 25

Preside Ruiz Medina y asisten los concejales señores Navarro, Romero, Lorenzo, García Muñoz, Abizanda, Martínez Marco, Jover, Rentero, Hilla, Arnaiz, Manzano, Ortiz, Bernal, Almagro, Jara Carrillo, Borreguero, Unanua y Serrano.

#### Despacho ordinario

Por el secretario señor Visado se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

También son leídas las cuentas y pagos de la semana que la Corporación las aprueba.

Se da lectura a las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que afectan a la Corporación.

#### Lo de Valladolid

Se da cuenta de la visita de inspección girada al pueblo de Valladolid, comprobando que en efecto, el vecino de aquella localidad Florentino Ruiz ejecutó obras en contra de Ley.

Dicho individuo ha prometido derribar lo construido.

El arquitecto municipal interesa que el alcalde ordene rápidamente el derribo de las citadas obras.

El Ayuntamiento acuerda hacerlo así.

#### Policía Rural

Esta Comisión de estima la solicitud del señor Morris sobre realización de obras en el extrarradio. Hilla defiende lo solicitado por dicho señor por creerlo beneficioso. Serrano se muestra contrario a lo dicho por Hilla.

Almagro opina que tal concesión, de hacerse, perjudicaría ciertos intereses.

Jover y Serrano dicen que compete solamente al Heredamiento corresponde la autorización para esas obras.

Navarro cree el asunto suficientemente discutido y pide que se ponga a votación.

Nuevamente habla Hilla para decir que en iguales condiciones que al señor Morris se ha autorizado a otros particulares.

Disiente de lo dicho por Serrano y Jover, exponiendo que todos estos casos han sido resueltos por el Ayuntamiento.

Ortiz pide que el asunto vuelva de nuevo a la comisión para estudiarlo detenidamente.

Navarro manifiesta que no le guía interés alguno porque se apruebe o deseché el dictamen de la comisión.

Pide que el señor Hilla aclare ciertas frases para proceder en consecuencia.

Lorenzo solicita que se vote el asunto.

Unanua interesa que vuelva a la comisión.

Ruiz Medina expone que otros asuntos análogos han sido autorizados por la Corporación.

Opina que el caso sea sometido a estudio de una nueva comisión. Quiere que se haga justicia.

Se pone a votación el dictamen de la comisión de Policía Rural. Es aprobado.

#### El corte del agua

El alcalde expone se ha retrasado el corte del agua en las acequias, para el 13 de Marzo, a ruego de los señores ingenieros de la División Hidrológica del Segura, que practican las obras del revestimiento de las acequias mayores.

Además el alcalde dice que se ampliará por 3 o 4 días el plazo de corta del agua, con el fin de que los ingenieros tengan tiempo para realizar esas obras.

Almagro elogia la energía desplegada por Ruiz Medina en este asunto.

Se da lectura a varios escritos de la División del Segura pidiendo se retrase el plazo del corte del agua.

Se acuerda de confirmidad con lo que se solicita.

#### Petición de Navarro

Navarro solicita que el señor Hilla como exalcalde, pertenezca a todas las comisiones.

Así se acuerda.

#### La corta de árboles

Ortiz pide que se ponga a votación el dictamen de la ponencia que trató de la corta de árboles hecha por el anterior alcalde señor Serrano.

(Este abandona el salón).

Lo mismo hace Rentero.

Navarro pide que se traiga el dictamen de esa ponencia.

Ruiz Medina manifiesta que en la próxima sesión se tratará el caso y se pondrá a votación el dictamen.

#### Las subsistencias

Lorenzo pregunta a la alcaldía qué gestiones se han hecho por la alcaldía en cuanto a los precios de las subsistencias.

Ruiz Medina muestra a los concejales las listas de precios que rigen en varias provincias.

También enseña la lista de precios que ha solicitado de los principales comerciantes de esta capital.

Da lectura a los precios a que se venden las subsistencias, en Murcia.

Da cuenta de la entrevista que ha celebrado con un delegado del Gobierno, que está en esta población, para equilibrar el mercado de subsistencias en toda España.

Almagro dice que la baja de precios que acusan las listas leídas, son insignificantes con arreglo al descenso que todos los artículos han experimentado en los centros productores.

Haba de deficiencias en el reparto de aceite de tasa.

Lorenzo le contesta a Almagro para decirle que ellos no pueden hablar de este asunto después de lo hecho por el alcalde agrario.

Opina que la distribución del aceite debe ser de competencia de la Junta Municipal de Subsistencias.

El alcalde da cuenta de sus gestiones para el abaratamiento de los precios de los huevos, el pescado y otros artículos de primera necesidad.

Dice que el precio del pescado depende de la abundancia o escasez en la pesca.

#### Las cesantías y nombramientos

Almagro manifiesta que al tomar posesión de su cargo el señor Serrano, dejó cesante a varios empleados municipales y que el señor Pérez Mateos protestó de la decisión adoptada.

Pregunta el por qué de las cesantías y nombramientos decretados recientemente.

Protesta de la reposición del señor Lacárcel y de otros empleados.

Vierte ciertas acusaciones en contra de dicho funcionario.

Ruiz Medina: En cuanto a las acusaciones no tiene inconveniente a que Almagro presente las oportunas denuncias.

Considera tan respetables las determinaciones adoptadas por Serrano como las que ha llevado a efecto la Presidencia actual.

Ortiz aplaude la reposición de esos funcionarios por creencias justas.

Lorenzo se adhiere a lo dicho por el anterior.

Se muestra conforme en que se depuren las responsabilidades que existan de las denuncias que hace Almagro.

Se dirige a este para pedir que esas denuncias las concrete.

Hilla manifiesta que durante su actuación como alcalde, el señor Lacárcel cumplió con su deber.

Más sobre los árboles

Ortiz pregunta a la Presidencia si este asunto vendrá a la sesión próxima.

Ruiz Medina le contesta afirmativamente.

Continúa Ortiz para decir que don Manuel Lopez no ha arreglado los sitios donde cortó los árboles.

Excita el celo de la Alcaldía para obligar a dicho señor a arreglar las calles correspondientes.

El nombramiento de alcalde

Almagro dice que protesta del nombramiento de alcalde de R. O.

Pregunta al Ayuntamiento si mantiene el acuerdo de conseguir la soberanía municipal para elegir alcalde.

García Muñoz aplaza la contestación hasta conocer oficialmente el nombramiento.

Ortiz dice que cree acertado el nombramiento de nuevo alcalde.

Añade que si cuando se nombró a Serrano se la hubiera pedido su opinión, su protesta hubiera sido enérgica por entender que no encarnaba el sentir del Ayuntamiento.

García Muñoz insiste en sus manifestaciones.

Entiende que ya que el Ministro no se ha dignado contestar al telegrama que se le envió por el Ayuntamiento, este no debe dirigirse nuevamente.

Dice que la minoría liberal no molestará mañana en lo más mínimo al señor Perez Mateos porque entiende que el nombramiento ha sido acertadísimo.

Almagro dice que si hoy no se discute su proposición se verá obligado a resucitarla en la sesión de toma de posesión del nuevo alcalde.

Se da por terminado el asunto. Dos ruegos

Jover pide que se arreglen las calles de la población y Lorenzo solicita que se le facilite una certificación de la transferencia de crédito hecha ultimamente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Las cosas, como son

«Levante Agrario» por su odio político y «El Liberal» por su encono contra el señor Hilla tratan de desviar las cosas de su cauce natural y crean por divergencias y cambios de conducta donde no hay más que una actuación clara y definida.

Cierto, ciertísimo es que el partido conservador ha visto y ve en el señor Perez Mateos condiciones y aptitudes que hacen esperar de él grandes y beneficiosas reformas en pró del interés público; pero no es menos cierto que el señor Hilla ha tenido y tiene política y particularmente la absoluta confianza de su partido.

No se trata de un secreto; el señor Hilla lo ha declarado públicamente: Cuando la política agraria obraba la alcaldía por los medios que la conciencia pública condenó, él abandonó el cargo con la resolución firme de no volver a desempeñarlo.

La honradez acrisolada del señor Hilla, su deseo de hacer el

bien, su energía y su independencia a someterse a las campañas de sus adversarios, habían constituido para estos un baluarte contra el cual disparaban incesantemente; pero sin lograr hacer blanco.

Si en aquellas circunstancias, a pesar de su cansancio manifestado varias veces, el señor Hilla se hubiera retirado de la Alcaldía, sus enemigos personales y los enemigos del partido conservador, se hubieran apuntado un éxito que hubieran pregonado a los cuatro vientos.

Ahora cuando ya sobre el señor Hilla no ha pesado esa campaña, podía y debía aceptarse esa libre resolución; y siempre dentro del mejor deseo de acierto, buscar en el señor Perez Mateos las cualidades que le fueron constantemente reconocidas.

De modo que nosotros suscribimos todos, absolutamente todos, los elogios que el colega tiene para el nuevo alcalde; pero no podemos dejar que pase sin protesta ese afán de herir al señor Hilla, cuya respetabilidad, aunque le pone a cubierto de esas campañas, nosotros, no ya como correligionarios, sino también como amigos, hemos de reconocer y pregonar.

Con estas líneas queda también contestado «Levante Agrario» que supone a los concejales conservadores entregados a la ineficaz tarea de dividirse por las ambiciones del cargo.

El único que tuvo ambiciones demostradas fué el tío Paco, que aceptó el puesto, superior a sus fuerzas, y con la reficha general de Murcia por la forma en que lo logró y más tarde por el modo de desempeñarlo.

Para juzgar a los demás hay que hacer antes examen de conciencia.

Alcaldes de R. O.

Nombramientos recibidos

En este Gobierno Civil se han recibido ayer mañana los nombramientos de alcaldes de R. O. siguientes:

De Murcia, don José Perez Mateos.

De Cartagena, don Manuel Zamora Vivancos.

De La Unión, don José Roca Reyes.

De Caravaca, don Pedro José Caba Sanchez.

DEFUNCION

Con profunda pena hemos sabido la defunción de la virtuosa esposa de nuestro querido amigo el Catedrático de Geografía e Historias de este Instituto Provincial, don Marcos Martín de la Calle.

En Murcia contaba la finada con numerosos amistades que se conquistó por la bondad de su carácter y por sus cualidades de modestia y de afabilidad.

Actualmente hallábase en Madrid en donde le ha sorprendido la muerte.

Muy de veras nos asociamos al duelo de su afligido esposo, sus hijos y demás familia, deseando que Dios les de las fuerzas necesarias para sobrellevar su tribulación.

Descanse en paz el alma de la virtuosa finada.

Por los teatros

ROMEA

«La Chiquilla»

El estreno de la comedia francesa que se estrenó anoche en el ROMEA constituyó un buen éxito para la compañía de Margarita Xirgu.

Se trata de una admirable comedia de fino espíritu francés, toda ella impregnada de un suave aroma de poesía ingenua y sentimental y cuya protagonista, es una linda chiquilla de diecisiete años, que desde el primer momento se gana la voluntad del público con sus travesuras de cole-

giala y sus precocidades de niña-mujer.

La Xirgu estuvo sencillamente admirable en la interpretación de este papel, en el que puso todo el encanto maravilloso de su arte insuperable. No cabe una mayor identificación con la psicología del personaje representado.

Los demás intérpretes de la comedia cooperaron al feliz éxito de la misma siendo muy aplaudidos.

ORTIZ

Continúa obteniendo resonantes éxitos en este teatro la notable Compañía Cómico-dramática de Teodora Moreno.

Anoche se puso en escena la preciosa comedia de los hermanos Quintero titulada «Pipiola» que fué interpretada magistralmente por todos los artistas.

La señorita Moreno y el señor Castilla alcanzaron aplausos caurosos.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia graciosísima de Melitón González, «Los de cuota».

Esperamos ver el Ortiz rebosante de público.

C. IMPERIO

Nuevo periódico madrileño

Por telégrafo De la tarde

Saludo a la Prensa de esta provincia

Ayer hemos recibido el siguiente telegrama del Director del nuevo diario madrileño «El Tiempo»:

«Al salir primer número de «El Tiempo», el Director y todos los redactores saludan a compañeros de esa provincia.»

Cristóbal de Castro.

Con satisfacción verdadera correspondemos al saludo del nuevo colega deseándole larga y próspera vida.

El día del presidente

De la tarde Por telégrafo

El presupuesto de Marina

Dato pasó toda la mañana en el Ministerio de Marina.

Se dedicó a la confección del Presupuesto de su departamento.

Consejo de ministros

Manifestó el presidente que se había desistido de celebrar el Consejo de ministros anunciado para hoy, por tener que asistir él y varios ministros al debate que se planteará en el Senado.

Los próximos Consejos

Añadió Dato que el sábado se celebrará un Consejo en Palacio y el lunes otro en la presidencia.

Visita de prelados

El presidente recibió esta mañana las visitas del arzobispo de Tarragona y de los obispos de Vich y Salamanca.

DE HACIENDA

Visitando a Argüelles

De la tarde Por telégrafo

El Ministro de Hacienda señor Argüelles ha recibido esta mañana varias comisiones en su despacho oficial.

Estuvieron los arquitectos del Catastro, los interventores de ferrocarriles y varios representantes de la Papelera Española.

Todos ellos le hicieron peticiones relacionadas con asuntos propios.

Salieron muy satisfechos de la entrevista todos los comisionados.

Disposiciones de Fomento

De la tarde. Por telégrafo

La «Gaceta» de hoy, publica las siguientes disposiciones de Fomento:

Se aprueba el Reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

CIRCULAR IMPORTANTE

La Dirección de Registros

Por telégrafo De la tarde

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección General de los Registros, dirigida a los Presidentes de las Audiencias, encareciéndoles que dicten disposiciones a fin de que se proceda al despacho por las Audiencias de los documentos, en ausencia de los Registradores propietarios.

Esto se hace para evitar la lentitud con que se despachan los documentos en ciertos Registros de la Propiedad.

Firma de Instrucción Pública

De la tarde Por telégrafo

Se ha firmado una disposición de Instrucción Pública, reorganizando el Cuerpo de Secciones Administrativa de Primera Enseñanza.

También se ha firmado otra, concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII a don Juan Cebrian Cervera.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo

Cotización del día 25

Interior 4 por 100. 71'25

Fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100 93'80

Id 4 por 100 89'00

Banco de España. 538'00

Tabacos. 260'00

Francos. 51'70

Libras. 27'98

Marcos. 11'75

Dólares. 7'17

LAS CORTES

De la noche Por telégrafo

Congreso

Preside Sanchez Guerra.

Pimentel censura la política del Gobierno contra los agricultores.

Espada justifica las medidas tomadas censurando la especulación de los trigueros.

Dice que perseverará en la defensa de los consumidores.

Pimentel anuncia que los agricultores acudirán al Rey para pedir justicia.

Macia pide la exportación del aceite.

Afirma que se vendieron los permisos de exportación en el ministerio de Abastecimientos.

Espada afirma que antes de autorizar la exportación precisa asegurar el consumo.

Los diputados Olivareros y Trigueros protestan.

Contraprotestas en otros bancos.

Se entra en la orden del día.

Se reúnen las secciones

Reanudada la sesión se levanta esta.

Senado

Preside Sanchez de Toca.

Azpeitia protesta de los agravios que los Notarios han sufrido en las elecciones.

Ordoñez ofrece excitar el celo del Ministerio fiscal.

Sigue la discusión del Mensaje de la corona.

Perez Caballero censura el aislamiento de España.

El Gobierno está obligado a hacer una declaración concreta sobre la situación exterior de España.

Es partidario de una inteligencia con Inglaterra y Francia.

Se ocupa del problema de Marruecos.

Lema le contesta.

Afirma que en Marruecos no pretendemos soberanía, sino protectorado.

Rebate las afirmaciones de Perez Caballero.

Se aprueban las fuerzas navales y otros dictámenes.

A continuación se discuten las actas de Sevilla y Canarias.

Se levanta la sesión.

TEATRO ROMEA

Gran Compañía dramática de Margarita Xirgu

FUNCIÓN PARA HOY A LAS 9 Y MEDIA EN PUNTO

La novela escénica en cinco cuadros de Jacinto Benavente,

LA NOCHE DEL SABADO

Butaca, 5 pesetas; general, 0'70

TEATRO CIRCO VILLAR

GRAN EXITO DEL

:: Gran Circo Americano ::

Atracciones sensacionales

Ejercicios de gran emoción y originalidad

Numerosos artistas de ambos sexos

Precios populares

Después de la sesión

La reunión de secciones.—

Triunfan tres ciervistas

La reunión de secciones llevó al Congreso gran concurrencia.

Triunfaron para la comisión de presupuestos los ciervistas señores Diez Revenga, Montiel y Romero.

Aunque los romanonistas, alistas, regionalistas y reformistas formaron bloque para derrotar al Gobierno, este triunfó en todas las secciones ayudado por demócratas, mauristas, ciervistas y republicanos.

Prieto pide explicaciones

Prieto pidió explicaciones al Gobierno sobre si los proyectos del Banco y la Tabacalera se someterían a la comisión de Hacienda.

Un representante del Gobierno le contestó que nada se había resuelto.

Otras noticias

La Comisión del Mensaje la presidirá Andrade.

El Senado también estuvo animadísimo.

El debate del Mensaje invertirá toda la semana próxima en la alta Cámara.

El ministro del Trabajo leyó en el Congreso un proyecto para fomentar la construcción de Casas baratas.

Se autoriza a los Ayuntamientos para contratar empréstitos.

El ministerio del Trabajo facilitará préstamos.

La exportación del aceite

De la noche Por telégrafo

La Asociación de Agricultores olivareros ha nombrado una Comisión para recabar del Gobierno le autorice para exportar el aceite sobrante.

UN SUELTO COMENTADO

Las grandes potencias prescindan de España

De la noche Por telégrafo

Está siendo muy comentado un suelto que se publica en el «Diario Universal» haciendo resaltar que en la Conferencia Interatlántica en donde se comenzó a discutir el problema del Mediterráneo estuvieron representadas todas las potencias que les afecta el problema menos España.

Condena la indiferencia del Gobierno.

Varias noticias

De la noche Por telégrafo

Una pensión a Bretón

Las secciones del Senado entenderán el martes en una proposición, concediendo una pensión vitalicia de 7.500 pesetas al maestro Bretón.

Premio para literarios y periodistas

Ortega Morejon presentó al Senado una proposición de Ley para crear una cruz pensionada destinada a premiar los servicios de los hombres ilustres, literatos y periodistas.

Nuevo debate

Con motivo de la discusión de derechos del Marques de Mortyra para Senador, se planteará un debate en la alta Cámara, intervi-

nando varios oradores.

Solicitarán que se limiten las facultades de la sala tercera del Supremo, en lo que se refiere a la concesión de Títulos del Reino.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden para el día 27 de Febrero de 1921.

Formará la Tropa en su domicilio a las siete y media para salir a las ocho en punto hacia Montaguado, acampándose en la parte Oeste del Castillo, al que subirá la «Sección Heliográfica» para establecer una estación que se corresponda con la que en Cruz de la Mula establecerán nuestros camaradas de Orihuela.

El regreso, a la hora acostumbrada.

El Jefe de Tropa

SUCESOS

Riña de mujeres

Ayer mañana, en la calle de Zambrana, riñeron por cuestiones sin importancia, las individuos Josefa García Ruiz y Antonia Vivancos Martínez.

La primera de ellas resultó con varias erosiones en la cara, de pronóstico leve.

La policía ha intervenido en la cuestión, habiendo procedido a la detención de las bravías mujeres y pasado el correspondiente parte al Juzgado.

Teatro Ortiz

Compañía dramática de Teodora Moreno

FUNCIÓN PARA HOY

A las 9 y tres cuartos, estreno de la comedia en 4 actos de don Pablo Parellada.

LOS DE CUOTA

PRECIOS POPULARES

NOTICIAS

Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina de este distrito celebra la sesión inaugural del presente año el domingo 27 del corriente Febrero, a las once de la mañana, en el salón de juntas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El académico de número don Luis Gómez García, es el encargado de la lectura del discurso doctrinal que versará sobre «El Alcoholismo».

ZOTAL

Cura la glosopeda, roña y de más enfermedades del ganado.

DE MOLINA

DEL SEGURA

Inauguración de la Sub-central Telefonica

En la mañana de hoy, Miércoles, 23 del actual, ha tenido lugar la inauguración oficial de la Subcentral Telefónica Urbana de esta villa, previa la correspondiente autorización de la dirección general de comunicaciones.

Dicho importante acto se ha verificado en el amplio Salón de

Sesiones de la Casa Consistorial, habiendo revestido la mayor solemnidad, en términos de llenar una de las páginas más gloriosas de los anales de esta noble y religiosa villa. Ha sido amenizada por nuestra banda de música; y aunque el señor Alcalde, con muy buen acuerdo, le ha dado carácter esencialmente local, prescindiendo de invitaciones particulares de la Capital, una numerosa y distinguida concurrencia llenaba materialmente el espacioso y artístico Salón, que ofrecía un aspecto verdaderamente fantástico, al hallarse engalanado como en las clásicas fiestas.

Ocupaban la Presidencia nuestros muy dignos párroco don Antonio Lacárcel Abellán y Alcalde don José María Arnaldos Ruiz, y el Inspector de la Compañía Peninsular de Teléfonos don Pascual Fernández Cuevas; y entre los asistentes, haremos mención, por no hacer interminable esta revista, de los señores don Mariano Elvira Trigueros, don Agustín Pastor, y don Federico Carbonell, Secretario, Montador y Capataz de la citada Compañía, respectivamente; y de los señores abonados a la misma, cuyos nombres y número son los siguientes:

Ayuntamiento, 1001.  
D. Pedro José Vicente Bernal, 1002; señores Bernal y Bernal, 1003; señores Núñez y Morena, 1004; don Joaquín Franco Portillo, 1005; don Andrés Cantero Martínez, 1006; Viuda de Joaquín Vidal, 1007; don José Hernández Gil, 1008; don José Antonio Espallardo García, 1009; don Rogelio Gil Funes, 1010; don José María Dávalos Franco, 1011; don Maximino Moreno Fernández, 1012; don Francisco Antonio Fernández Almela, guardia civil, 1014; don Fulgencio García Payá, 1015; don Rosendo García Núñez, 1016; don César García Portillo, 1017; señores Lancis y Cayuela, 1018; don Jesús Martínez García, 1019; Sindicato católico, 1020; don Arturo Carbonell Martínez, 1021; don José Ortiz Fernández, 1022; don Antonio Gil Pacheco, 1023; don Evaristo Llanos Jiménez, 1024; don José Gómez López, 1025; Casino, 1026.

Después de ejecutarse escogidas piezas por la banda, que fueron justamente aplaudidas por los concurrentes, se obsequió por el ayuntamiento a todos los invitados con un espléndido «banquete», en que se hizo un verdadero troche de esquisitos dulces, pastas, licores y habanos, reinando en todos la mayor alegría y satisfacción, entre los armoniosos acordes de la música, cuyos individuos fueron igualmente obsequiados y el público en general.

Terminado este generoso obse-

quo, en que no faltó el obligado «champang» el señor Cura declaró abierto el acto, leyéndose por el secretario del Ayuntamiento don Juan Lamarca, el siguiente expresivo telegrama de nuestro distinguido paisano, el director de «La Verdad», que dice así:

«Alcalde Molina.—Trabajos perentorios inaplazables impidieron asistir inauguración teléfono, como proyectaba; lamentoso intimamente, asociándose júbilo vecindario por anhelada mejora; felicito, así como resto Comisión; por éxito perseverantes gestiones progreso querido pueblo, al que siempre estoy unido.—Francisco Martínez.»

La lectura de este telegrama es coronada con estruendosos aplausos.

Seguidamente, nuestro querido Corresponsal don José Antonio Arnaldos, leyó un discurso poético, en quintillas (que publicamos en otro lugar), encorriando el acto bajo todos sus aspectos, y felicitando efusivamente al Ayuntamiento y al pueblo, por la consecución de la tan ansiada mejora del Teléfono, que tanto ha de influir para el fomento moral y material de este culto vecindario. Al terminar, la concurrencia premió su labor con entusiastas aplausos.

Incontinenti, hizo uso de la palabra, en nombre de la Corporación municipal, su Secretario señor Lamarca. Se asoció al júbilo del pueblo por acontecimiento tan plausible, enalteciendo la mejora y señalando las personas que han contribuido para su consecución. Dijo que ante la perspectiva de haber logrado el pueblo, en poco tiempo, adelantos tan importantes como la Escuela Graduada, el Matadero y el Teléfono, creía que habíamos entrado en el camino de una franca rectificación de conducta, abandonando la secular inercia, que enerva nuestras facultades y entorpece la marcha del progreso local. A este propósito, hizo un símil ingenioso, que recibió con aplauso el escogido auditorio. Esos hilos que cruzan el espacio—dijo—y que pronto llevarán, en su corriente veloz y misteriosa, nuestra palabra a todos los confines del planeta, imagino que son brazos hercúleos del pueblo endurecidos por el trabajo que se extiendan para decir a los demás pueblos: «Molina la olvidada, Molina la preterida y rezagada, escuchando su letargo, os abraza con efusión, y viene, alborozada, a formar con vosotros en el concierto universal del progreso». Terminó exhortando a los habitantes de Molina a que laboren por los intereses locales, para que, con el transcurso del tiempo, nues-

tros hijos puedan exclamar: «Molina es una Arcadia. En el camino de su engrandecimiento, corrieron las primeras etapas nuestros antepasados. ¡Bendita sea su memoria! (Ovación estruendosa).

Habló después nuestro celoso Párroco, bendiciendo, en nombre de la iglesia, que, como Madre cariñosa, se asocia siempre al verdadero progreso, la importante mejora local del Teléfono, que, si es beneficiosa en gran manera a los intereses materiales del vecindario, no lo es menos a los que hacen relación con el espíritu, contribuyendo eficazmente al logro de nuestra felicidad temporal, en cuanto es compatible con nuestra humana naturaleza, en orden a la eterna bienaventuranza. Terminó dando su entusiasta pláceme al Ayuntamiento y abonados que han contribuido a la realización de tan beneficiosa mejora, y al pueblo en general; agradeciendo a todos su asistencia para el enaltecimiento de tan simpático acto. (Entusiastas aplausos.)

Seguidamente habló, en nombre de la Compañía Peninsular de Teléfonos, el señor Fernández Cuevas, su Inspector. Dió las gracias por los elogios tributados a la referida Compañía, y al personal de la misma, congratulándose de haber cooperado a la implantación del Teléfono urbano en esta villa, cuyo servicio declaró abierto al público desde hoy en nombre de la competente autoridad; y ofreciéndose, oficial y particularmente, a la prestigiosa Corporación municipal y al pueblo que tan dignamente representa, al felicitarles entusiastamente por la importante mejora que han conseguido a fuerza de sacrificios y desvelos. (Fué muy aplaudido a su terminación).

Por último, y en medio de los entusiastas y cariñosos aplausos de la concurrencia, se levantó a hablar nuestro celoso alcalde don José María Arnaldos Ruiz, quien, vivamente emocionado por tan señalada demostración de simpatía, dió a todos las gracias más expresivas por la eficaz ayuda que le han prestado para la consecución de la tan anhelada mejora del Teléfono; añadiendo que nada de extraordinario ha hecho, sino cumplir con los deberes de su cargo, y esta ofrece—ha de ser su norma de conducta mientras permanezca rigiendo los destinos del Municipio, que le han sido confiados. (Estruendosa ovación).

Y terminó tan simpático acto a los acordes de la música, en medio de la mayor alegría y satisfacción; dirigiéndose la concurrencia a la «Oficina de la Subcentral Telefónica» (calle de Zabálburu, núm. 1), que después de la bendición hecha por el señor Cura, con



**¡Recuerde usted!**  
que por antiguas que sean las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
se curan tomando después de las comidas el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.

las preeces de ritual, quedó oficialmente abierta al servicio público. Seguidamente se cursaron los siguientes telefonemas:

«Juan Cierva.—Alfonso XII, 50.—Madrid.—Inaugurada Subcentral telefónica, consideramos primer deber saludarle respetuosamente, reiterándole incondicional adhesión y profundo reconocimiento.—Alcalde.»

«Isidoro Cierva.—Alfonso XII, 50.—Madrid.—Al inaugurar línea telefónica urbana, saludámosle efusivamente, reiterándole adhesión inquebrantable.—Alcalde.»

«Conde Heredia Spinola.—Marqués del Duero, 7.—Madrid.—Al inaugurar Estación telefónica urbana, considero primer deber enviarle saludo respetuoso, extensivo familia; anunciándole para cuando necesite conferenciar que aparato Casa Compañía tiene número 1.002.—Pedro José Vicente Corresponsal.

23 2 921.

**Rara coincidencia**

Refrescad la memoria.—Recordad con exactitud. Cuando habéis dicho: Fulano toca muy bien «La Pianola», ¿verdad que no ha sido ningún vulgar autopiano, sino un auténtico Pianola de la casa The Aeolian Company? ¡Qué coincidencia! El auténtico Piano Pianola lo hallaréis en el Centro Musical. Calle Ldo. Cascales, antes Jaboneras, Murcia.

**Registro civil**

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 7; defunciones, 4 matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 2; defunciones 0. Matrimonios, 1.

**Academia de Comercio**

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE  
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.  
JABONERIAS, 10.

**A Archiveros, Bibliotecarios y Auxiliares de Gobernación:**

Han sido ya anunciadas oposiciones, para las cuales el COLEGIO ACADEMIA de Santo Tomás de Aquino abre clases desde el día 1.º de Marzo próximo. En la misma fecha comenzarán Clases preparatorias para los exámenes de todas las asignaturas de nuestra Universidad multiplicando las sesiones cada día, según la capacidad de los alumnos; el tiempo disponible y el número de asignaturas. También existen en este Colegio, Clases para el ingreso en las Academias Militares; Escuelas de Peritos Agrícolas; Correos; Telégrafos y Magisterio de 1.ª Enseñanza, desempeñadas por profesores especializados y de reconocida competencia. Pídanse reglamentos.—Riquelme, 5, Murcia.

**“CEREGULOSA” ORTIZ DE FAMA MUNDIAL**

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona. REGISTRO NUM. 31.342  
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALECIENTES  
La “Ceregulosa” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulosa” es de más alimento que la leche y la carne.  
De venta: Principales Farmacias y Droguerías

**Boletín Religioso**

Febrero 1921  
SÁBADO XXVI

San Alejandro, San Fortunato y San Nestor.—I. P.—Ayuno sin abstinencia.

**CULTOS**

En la Merced.—Solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Se hará por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En Capuchinas.—Devoto y solemne novenario al Santísimo Cristo de la Salud. Se hará por la tarde a las cuatro y media.

**VELA Y ALUMBRADO**

Día 26.—En San Pedro. Las Misas y Estación por don Juan Antonio Tébar Gonzalez.

**Venta de Camión**

5.500 pesetas véndese Camión nuevo con tronco caballos cruzados de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lorquí.

**ATLAS última novedad**

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guilltte. Bazar Murciano

**PRECIOS DEL MERCADO**

**LONJA**

Precios del día 25.  
Tomates, de 20 á 0 pesetas  
Patatas, 12 a 13'00 idem.  
Nabos, de 5'00, 00 id.  
Alechofas, 42'0.  
Ajos, 25.  
Cebolla, 16.  
Habas, 12.  
Coliflores, 8.

**PESCADERIA**

Precios del día 25.  
Mujol, 3'00.  
Pescada, 5.  
Sardina, a 2'00  
Boga, 2.  
Dorada, 4.

**CONTRA LOS INSECTOS**

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos. Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO.

abandonó a su vez la cámara mortuoria y bajó rápidamente.

Hallábase ya cerca del vestíbulo cuando la gran puerta vidriera se abrió bruscamente y apareció la señora León.

Como nadie dormía en el hotel, los candabros de la escalera estaban aún encendidos, por lo cual era fácil observarla tan bien como de día.

Estaba sofocada como si hubiera dado una gran carrera, pálida, conmovida y anhelante —¿Que le pasa?—exclamó Margarita.—¿De dónde viene usted?

Al ver a la joven el ama de gobierno retrocedió, y una gran confusión se pintó en su rostro.

—¡Pero, por Dios, señorita!—dijo.—¿Por qué está usted enojada conmigo?.. Vengo del jardín.

—¿A estas horas?  
—Sí... y no por mi gusto, puede usted creerlo... me he perdido y...

La señora León buscaba un pretexto que dar y no acertaba a encontrarlo; de suerte que durante unos segundos estuvo tartamudeando frases incoherentes sin dar con una inspiración.

—¿Pero que motivos ha tenido usted para salir?—insistió Margarita con impaciencia.

—¡Ah!... Creí oír que Mirza ladraba en el jardín... Entonces pensé que, con la confusión que hay en la casa, nadie se acordaba de ella y no quise que quedase fuera la pobre bestia... así que, armándome de valor, he salido a buscarla.

Mirza era una perrita faldera, ya vieja, a quien el Conde tenía en mucha estima y cuyos «caprichos» respetaba toda la servidumbre del hotel.

—Es muy extraño lo que usted dice—replicó Margarita—porque cuando salió usted de la alcobá, hace media hora, Mirza dormía a nuestros pies.

—¿De veras?...

—¡Ya lo creo!  
—¡Ah! no debe usted de sorprenderse querida señorita... ¡El dolor que me ha causado esta muerte inesperada me ha trastornado sobremedural... Así que cuando salí al jardín

me pareció ver correr una cosa blanca como Mirza... Me lancé en su seguimiento gritando ¡Mirza, Mirza!... pero nada... Después he buscado en vano por todas partes, y cuando quisiera recordar me encontraba en medio del jardín, que estaba terriblemente oscuro. Entonces se apoderó de mí un miedo atroz, hasta el punto de hacerme gritar pidiendo socorro y volver al hotel corriendo como alma que lleva el diablo.

Quien hubiese oído aquellas palabras juraría que eran verdaderas; pero Margarita había visto la confusión de la señora León en un principio, y no podía creerlas.

No obstantando, fué lo suficiente dueña de sí misma para no dejar traslucir sus sospechas, y dijo:

—A fe que es usted demasiado miedosa, señora León.

—Es cierto, pero no lo puedo remediar, señorita. El miedo no razona... ¿Que podrá ser esa especie de fantasma que he visto en el jardín tan bien como ahora veo a usted?...

Persuadida de que su mentira había sido creída a pie juntillas, la vieja ama de gobierno trataba de borrarla, y se atrevió a añadir:

—Y crea usted, querida señorita, que no me valdrá el susto del cuerpo en toda la noche si no van a registrar el jardín.

En otras circunstancias Margarita hubiera-

se mofado de este temor, y no hubiese hecho caso; pero resuelta despistar a aquella hipocrita, dijo:

—Pues bien, se hará como desea.  
Y ordenó al ayuda de cámara y al portero que fuesen con un farolillo a registrar todo el jardín.

Estos obedecieron de mala gana porque no tenían nada de valientes, y naturalmente, no encontraron nada.

—¡De buena he escapado!—pensaba entretanto la vieja ama de gobierno.—Felizmente esta pobre inocente no tiene malicia y no sospecha lo que hay.

Se precipitaba a cantar victoria. No solamente Margarita sospechaba su traición, sino que pensaba proporcionarse las pruebas de ella.

La joven estaba completamente persuadida de que su aya la engañaba traicioneramente y recapacitando sobre lo que habría podido llevarla al jardín, recordó la puertecilla pequeña que había en éste.

—Indudablemente tenía allí una cita pensó.

Esto era fácil de comprobar, pues aquella puerta, aunque no estaba precisamente condenada, hacía largo tiempo, que no se había utilizado. Nada, pues, más sencillo que examinarla para asegurarse si había sido abierta o no recientemente.

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Madrid.—Plaza de San Juan, 1, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Patentes, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Neumáticos, Herramientas de todas clases, Cables, Grapas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeños vehículos y maquinaria eléctrica de las más modernas y de las mejores reparaciones.

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO  
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON  
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
MOTOCICLETAS INDIAN  
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO  
ENTREGA INMEDIATA Representantes Exclusivos.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

### Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderas eléctricas de 1 a 150 caballos.—Materiales para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

**¡Vale más evitar que corregir!**  
El ACIDO ÚNICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.  
Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.  
**LA PIPERAZINA MIDY**  
es el arma más segura contra el ACIDO ÚNICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que en el eliminador urico más enérgico e inofensivo y el que goza de mayor fama.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

### EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de filtro rojo de los rayos ultravioleta

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER curan los dolores de cabeza, de dientes, de nervios, de estómago, de espalda, de piernas, de brazos, de manos, de pies, de ojos, de oídos, de nariz, de garganta, de pecho, de abdomen, de lumbos, de caderas, de rodillas, de tobillos, de dedos, de uñas, de piel, de todo el cuerpo.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER curan los dolores de cabeza, de dientes, de nervios, de estómago, de espalda, de piernas, de brazos, de manos, de pies, de ojos, de oídos, de nariz, de garganta, de pecho, de abdomen, de lumbos, de caderas, de rodillas, de tobillos, de dedos, de uñas, de piel, de todo el cuerpo.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER curan los dolores de cabeza, de dientes, de nervios, de estómago, de espalda, de piernas, de brazos, de manos, de pies, de ojos, de oídos, de nariz, de garganta, de pecho, de abdomen, de lumbos, de caderas, de rodillas, de tobillos, de dedos, de uñas, de piel, de todo el cuerpo.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER curan los dolores de cabeza, de dientes, de nervios, de estómago, de espalda, de piernas, de brazos, de manos, de pies, de ojos, de oídos, de nariz, de garganta, de pecho, de abdomen, de lumbos, de caderas, de rodillas, de tobillos, de dedos, de uñas, de piel, de todo el cuerpo.

### Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Trasatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fabricas en VITOLVA (Zusao, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (San Pedro), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (El Prat de Llobregat), SAN PEDRO DE MACORIS (Aída Morret) y LISBOA (Tráfaga).

Acidos y productos químicos

Superfosforos de huesos.—Superfosforos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—Acido sulfúrico.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—Acido sulfúrico.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

Servicio de transportes internacionales para el empleo racional de los recursos. A cargo de la Compañía de Transportes Internacionales. Se presta el servicio de transporte de mercancías y pasajeros por vía marítima y aérea. Se presta el servicio de transporte de mercancías y pasajeros por vía marítima y aérea.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 a el domicilio social.  
Sección de Telégrafos: CINCO.  
Depósito. Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

## Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103  
Calle de San Juan, 18, Murcia

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Balsamo Victoria

Este es el mejor remedio para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el reumatismo.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto puntual con las partes inflamadas.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción química y desinfectante y estimulación del movimiento de los músculos, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## NO MAS PURGAS

### Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el reumatismo.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto puntual con las partes inflamadas.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción química y desinfectante y estimulación del movimiento de los músculos, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

### Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York, y Guaymas

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 3 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 15 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además cargo y pasaje para Ceilán y Países Bajos, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 13 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cadix

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Algeciras y el 7 de Cadix para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Canarias del Pacífico.

El vapor

Antonio López

### ELIXIR ESTOMACAL

de Sals de Carlos (JODWALLER)

Es el mejor remedio para los dolores de estómago, de cabeza, de nervios, de estómago, de espalda, de piernas, de brazos, de manos, de pies, de ojos, de oídos, de nariz, de garganta, de pecho, de abdomen, de lumbos, de caderas, de rodillas, de tobillos, de dedos, de uñas, de piel, de todo el cuerpo.

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

El dolor de estómago, la digestión, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea, etc. son las principales enfermedades del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde manda su familia folletos a quien los pide.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.  
MAQUINAS de hacer góneros de punto y accesorios.  
MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.  
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.  
JAMAS de hierro y de maderas.  
MUEBLES de todas clases y curvados.  
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ